



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCIV - TOMO CDXCVIV - Nº 130
CORDOBA, (R.A.) JUEVES 10 DE AGOSTO DE 2006

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

O. Sr. Juez 39° C. y Com. de la Cdad. de Cba., autos "Set S.A. - Gran Concurso Preventivo - Hoy Quiebra", Mart. Virinni MP. 01-662 domic. Caseros 681 ofic. 7 -Cba. rematará el 10/8/06 a las 09,00 hs. en Sala de Remates de Alvear 196 esq. Alonso de la Ciudad de Río Cuarto - Cba., los siguientes bienes: Mobiliario e Instrumental inherentes a Clínica; (camillas, instrumental, incubadoras ... etc). Condiciones: saldrán en el estado en que se encuentran al mejor postor 100% de contado más IVA si corresp. más comisión mart. (10%) dinero en efect. o cheque certif. bajo condic. suspensiva de acreditac. (Art. 585 CPC), com. Banc. o imp. a cargo del comp. Adq. const. dom. en radio del Trib. (Cba), Gtos. Traslados a cargo cprad. los bs. deberán ser retirados en 48 hs. de la sub. bajo apercib. de correr con los gastos/dep. terceros atenerse Art. 188 L.Q.C.: No se admitirá cesión de derechos Art. 1444 Cód. Civ. Post. e incremento mínim.: \$ 10.- Exhibición: los días martes y miérc. de 16,30 a 19,00 hs. en calle Alberdi Nº 1086 y en Pedro Goyena Nº 640 - Río Cuarto, informes a la martillera Tel. (0351) 155085036. Ver: diario La Mañana de Córdoba. El Puntal, www.jaquemateremates.com. Of. 4 de Agosto de 2006. María J. Beltrán de Aguirre - Pro-Sec. Letrada.

Nº 16092 - \$ 36.-

BALNEARIA - Orden Juez C. y C. 1ª Inst. y 1ª Nom. Sec. Nº1 San Fco. AUTOS: "MUNICIPALIDAD DE BALNEARIA c/ José Ramón SERRANO - Ejecutivo-" (Expte Letra "M", Nº 59, Año 2005), Mart. Fernando Panero, M.P. 01-585 rematará el 11-08-2006, a las 11:00hs. en el Juzgado de Paz de Balnearia, lo sig.: DERECHOS Y ACCIONES al 50% sobre LOTE DE TERRENO que es parte de los lotes A y B de la Mz. 56 del Pueblo Balnearia, Dpto. SAN JUSTO, se desig. LOTE 1 B y consta de 14mts. 10cms. En su costado O. línea A1-B, 27mts. 50cms. En su costado S., línea B-C, el costado E. está formado por una línea quebrada que partiendo del extremo E. de la línea del costado S. se miden hacia el N. 2MS. 50CMS., línea C-F1, de este punto hacia el O. se miden 1m. 25cms. Línea F1-G y de este punto al N. 22ms. 50 cms. Línea G-H, hasta dar con el extremo E. del costado N. y el costado N. también está por una línea quebrada que partiendo del extremo N. de la línea del costado O. se miden hacia el E. 22ms. 50cms. línea A1-A2, de este punto hacia el N. 10ms. 90cms. línea A2-H1 y de este punto hacia el E. 3ms. 75 cms. línea H-H1, hasta dar con el extremo N. de la línea del costado E., cerrando la figura, con Sup. 414ms. 13dms.

Cdos. y linda: al O. con calle Buenos Aires, al S. con parte del lote A de Alberto y Elvio Demaría; al E. en parte con el lote 1-C del mismo plano y en parte con el lote Dos de Bartolomé Reinerio y al N. en parte con el lote 1-A del mismo plano y en parte con calle Florentino Ameghino.- Matricula Nº 412.106 (30) de propiedad del Sr. SERRANO José Ramón en la proporción del 50%.- CONDICIONES DE VENTA: BASE \$2.986, DINERO EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO, MEJOR POSTOR, MÁS COMISIÓN DE LEY, con pago del 20% del precio de compra más comisión en el acto de subasta y el resto al aprobarse la misma. POSTURA MÍNIMA: Uno por ciento de la base.- TÍTULOS: No obran, Art. 599 C.P.C.C.- MEJORAS: Ver Oficio de Constatación.- INFORMES Mart. Fernando Panero. Las Malvinas Nº1298.- T.E. 03564 433268 ó 15661055.- Oficina, 24 de Julio de 2006. Fdo. Evaristo Lombardi SECRETARIO

2 días - 16332 - 11/8/2006 - \$ 137

BALNEARIA - Orden Juez C. y C. 1ª Inst. y 1ª Nom. Sec. Nº1 San Fco. AUTOS: "MUNICIPALIDAD DE BALNEARIA c/ Ramona MORALES y Otros - Ejecutivo-" (Expte Letra "M", Nº 60, Año 2005), Mart. Fernando Panero, M.P. 01-585 rematará el 11-08-2006, a las 10:30hs. en el Juzgado de Paz de Balnearia, lo sig.: FRACCION DE TERRENO designada como mitad E. del LOTE Nº 36 de la subdivisión de la Quinta Nº 61 del pueblo Balnearia, Dpto. SAN JUSTO y que mide: 8mts. de E. a O., por 50 mts. de N. a S., y linda: al N., con el lote 25; al E., con los lotes 19, 20 y 21, todos de la misma subdivisión; al O., con el resto del lote 36 y al S., con calle 9 de Julio.- Propiedad Nº 150878.- Matricula 918534, de propiedad de la Sra. Ramona Morales, Paula Agustina Morales de Pérez, María Florinda Morales de Godoy, Felipa Nérida Morales de Carballo, Sr. José Ernesto Morales en la proporción del 1/5 avas partes indivisas para cada uno de ellos.- CONDICIONES DE VENTA: BASE \$ 460, DINERO EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO, MEJOR POSTOR, MÁS COMISIÓN DE LEY, con pago del 20% del precio de compra más comisión en el acto de subasta y el resto al aprobarse la misma. POSTURA MÍNIMA: Uno por ciento de la base.- TÍTULOS: No obran, Art. 599 C.P.C.C.- MEJORAS: Ver Oficio de Constatación.- INFORMES Mart. Fernando Panero. Las Malvinas Nº1298.- T.E. 03564 433268 ó 15661055.- Oficina, 25 de Julio de 2006.- Fdo. Evaristo Lombardi SECRETARIO

2 días - 16333 - 11/8/2006 - \$ 93

BALNEARIA - Orden Juez C. y C. 1ª Inst. y 1ª

Nom. Sec. Nº1 San Fco. AUTOS: "MUNICIPALIDAD DE BALNEARIA c/ Santiago CROCE y Otros - Ejecutivo-" (Expte Letra "M", Nº 62, Año 2005), Mart. Fernando Panero, M.P. 01-585 rematará el 11-08-2006, a las 10:00hs. en el Juzgado de Paz de Balnearia, lo sig.: PRIMERO: Una fracción de terreno Nº 27 de la Mza. 68, subdivisión de la Quinta 61, según Plano Oficial de Pueblo Balnearia, Dpto San Justo, mide 14,65ms. de Este a Oeste, por 50ms. de Norte a Sud, o sea una Sup. de 732ms. 50dms.2, y linda al Norte calle Veinticinco de Mayo; al Sud lote treinta y cuatro; al Este lote veintiséis y al Oeste lote 28, 29 y 30.- SEGUNDO: Una fracción de terreno Nº 29 Mza. 68, subdivisión de la Quinta 61, según Plano Oficial de Pueblo Balnearia, Dpto San Justo, mide 17ms. de Norte a Sud, por 40ms. de Este a Oeste, o sea una Sup. de 680 m2, lindando: al Norte con el Lote 28, al Sud con el Lote 30, al Este con el Lote 27 anteriormente descripto, y al Oeste con calle Pública.- TERCERO: Una Fracción de terreno Nº 4 de la Mza. 67, subdivisión de la Quinta 61, según Plano Oficial de Balnearia, Dpto San Justo, mide 17ms. de Norte a Sud por 40ms de Este a Oeste, o sea una Sup. de 680 m2, y linda al Norte Lote 5, al Sud con el Lote 3, al Este con calle Pública y al Oeste Lote 7.- Inscriptas al FOLIO Nº 13.141 - Año 1950 de propiedad de Santiago CROCE, Catalina CROCE, Margarita CROCE, Domingo José CROCE, Elena Teresa CROCE, Florentino Ángel CROCE, Anita Nela CROCE, Severino Eugenio CROCE y Regina Selvita CROCE, en la proporción de 1/9 para cada uno. CONDICIONES DE VENTA: BASE 1º) \$ 494; 2º) \$ 459 y 3º) 184, DINERO EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO, MEJOR POSTOR, MÁS COMISIÓN DE LEY, con pago del 20% del precio de compra más comisión en el acto de subasta y el resto al aprobarse la misma. POSTURA MÍNIMA: 1% TÍTULOS: No obran, Art. 599 C.P.C.C.- MEJORAS: Ver Oficio de Constatación.- INFORMES Mart. Fernando Panero. Las Malvinas Nº1298.- T.E. 03564 433268 ó 15661055. Oficina, 25 de Julio de 2006.- Fdo. Evaristo Lombardi SECRETARIO

2 días - 16334 - 11/8/2006 - \$ 137

SAN FRANCISCO - Orden Juez 1ra. Inst. C. y C., 2º Nom. San Fco. (Cba.), autos "Fideicomiso Suquía (Fiduciario BNA) c/ Natalio Barengo y Catalina M. Contrera - Dda. Ejec." R. Berardo, Mat. 01-42, rematará el 16/08/06, 11 hs. en D. Agodino Nº 52 sig. Inmuebles: Fracc. De terreno ubicadas en el Distrito Est. Frontera, Dpto. Castellanos, Pcia. de Santa Fe, se designan como lotes 10, 11 y 12, Mz. 28, y miden c/u de ellos 10 mts. de fte. por 33,30 mts. de fdo. Totalizando una superficie de 999 mts. cdos. Insc. Dº 43594, Fº 2.159, Tomo 282 (P) año 1983, Dpto. Castellanos, a nombre de Natalio

Barengo. Grav.: Hip. 1º a favor Bco. Nación Argentina. Tit.: Art. 599 CPC. Base: \$ 53.538.- Cond.: mejor postor, efectivo o cheque certif., comprador abonará 20% de compra, más comisión ley martillero en acto de subasta, resto al aprobarse la misma. Post. Mín. \$ 100.- Desc.: 3 lotes en conj. Superf. De 999 mts. cdos. C/ oficina y 2 galpones con techo de zinc, baño y bicicleteros. Ocupada por Cristian Barengo en calidad de inquilino s/ contrato. Inf. Mart. Bv. 25 de Mayo 2640, San Fco. Tel. 03564-424706. Dra. Rosana Rossetti - Sec. San Fco., 9/8/06.

5 días - 16369 - 16/8/2006 - \$ 150.-

O. Sr. Juez 44° C. y C., en autos "Caja de Crédito Varela S.A. c/ Marzari Sandra Mabel y Otro - Ord. - 5699228/36", Mart. Zoni, 01-40, c/ dom. Corro 217 6º A, rematará el 11/8/06, 10,30, hs. en Sala de Remates Trib. A. M. Bas 262, Rastrojero Diesel 1978 - WXY-597, insc. A nombre de la co-dda. Sin base, dinero en efect. al mejor postor, comprador abona 20% del total de venta, más comisión de martillero (10%) saldo al aprobarse la subasta, con más int. De 12% anual desde su aprobación y hasta su efectivo pago, post. Mín. \$ 200.- compra en comisión, (Art. 586 CPC). Títulos: Art. 599 del CPC, revisar días 8/8 al 10/8 de 15 a 17 hs. en Pje. Agustín Pérez 98 (altura Bv. Las Heras al 100), Inf. 155526590. Fdo.: Dra. Martínez - Sec. Of. 8/8/06.

2 días - 16340 - 11/8/2006 - \$ 48.-

RIO SEGUNDO - O. Juez C.C.C. y Flia. Río Segundo, en más "Municipalidad de Laguna Larga c/ Juan María Baliani y Otros - Ejecutivo", M. Judicial Silvia Peralta Pavón, MP. 01-682, dom. Julio A. Roca 891 - Rioll, rematará 15/8/06 a las 10 hs. sede del Juzgado Río II, lotes baldíos sito en Fray M. Esquiú esq. José Hernández Laguna Larga, Dpto. Río II, designado como lotes 14 y 15 de la Mz. 39 mide 27,60 x 55,50 mts. sup. 1531,80 ms2 Nº Cta. 27060515783/9, inscripto al Fº 42043 año 1973 a nombre de los demandados. Condiciones: din. Cont. Mejor postor. Base: \$ 1.286.- Post. Mín. \$ 200.- acto abona 20% más com. ley mart. 5% saldo a la aprob., actor eximido, compra en comisión identificar comitente que se ratificar en 3 días. Informes: Mart. Tel. 03573-15694653 / 0351-155508579 y en la Munic. Laguna Larga. Oficina, 27 de Julio de 2006. Marcelo A. Gutiérrez - Sec.

2 días - 15829 - 11/8/2006 - \$ 54.-

BELL VILLE - Por orden del Juez Federal de Bell Ville, Secretaría Civil y Comercial en autos "Banco de la Nación Argentina c/ Cesce Pedro Felipe y Otra - Ejecución Hipotecaria" (Expte. 271-B-01), la Martillero Elisa Torriglia subastará el 1/9/2006 a las 10 hs. en la Sala de Remates

del Juzgado Federal de Bell ville, el siguiente bien inmueble: Folio 2.774/89 - Folio 22.882/74: Una fracción de terreno, con todas sus mejoras en edificado, clavado, plantado y adherido al suelo que contiene, formada por parte del lote "F", de la manzana 27, del pueblo Inrville, pedanía Saladillo, Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, la que en plano de división urbana confeccionado por el Ing. Civil Don Néstor S. Rosso, inscripto en la dirección General de propiedades al Nro. 10.306 del Protocolo de Planos y al Nro. 33.376 del Protocolo de Planillas, se distingue como lote Nro. Uno y en el último plano de mensura y subdivisión, confeccionado por el agrimensor don Héctor Enrique Alberione, expte. 1303-0033-13343/83 de la Dirección de Catastro e inscripto en el Registro General de Propiedades, Protocolo de Planos Nro. 103.060 y de Planillas Nor. 125.781 se designa como lote "1 A" mide: 10,20 metros de frente al Norte por 20 metros de fondo y frente al Este, con superficie total de 204 ms², y linda: al Norte calle Córdoba, al Sud con parte lote "1 B" de subdivisión, al Este calle Deán Funes y al Oeste con lote "1 C" de subdivisión. Base: veintidós mil seiscientos ochenta y cinco con veintiséis ctvos. (\$ 22.685,26). Estado de ocupación: desocupado. Condiciones: el 20% del precio dinero de contado y al mejor postor, el resto dentro de los 5 días de aprobada la subasta, saldo interés tasa cartera activa BNA. Comisión al martillero, la que fija la Ley (3%) abonar en el acto de la subasta. Gastos de transferencia a cargo del comprador. El banco no responde por evicción ni por saneamiento de títulos. Se aceptarán posturas bajo sobre (Art. 570 CPCCN), en las condiciones de autos. En caso de fracasar la primer subasta, en el mismo acto, y en una segunda subasta, una hora después que aquella, y bajo las mismas condiciones estipuladas supra, el bien inmueble será nuevamente subastado por la Base: diecisiete mil catorce pesos (\$ 17.014). Informes: Bco. Nación Argentina Sucursal Los Surgentes (03467-495047 - 495023), Martillero Elisa Torriglia Tel. 03534-15683738. Lucila M. de Cesare - Sec. Federal.

3 días - 16379 - 14/8/2006 - \$ 245.-

O. Sr. Juez 44° C. y C. en autos "Cejas Lucas Mariano c/ Caminos Edmundo Evaristo - ejecutivo - Expte. 892471/36", Mart. Luis Alvarez, 01-1703 c/ dom. Italia 2877, rematará el 14/8/2006 - 10,30 hs. en sala de Remates Tribunales A. M. Bas 262, automotor Chevrolet Astra - año 2001 Dominio DTF-088, insc. A nombre del ddo., sin base, dinero en efect. al mejor postor, comprador abona 20% del importe total de venta, con más comisión de martillero (10%) saldo al aprobarse la subasta, si lo fuera pasado 30 días de aprobación, interés igual a la tasa pasiva de BCRA c/ más interés del 1% mensual, post. Min. \$ 300.- compra en comisión, deberá denunciar nombre DNI y domicilio del comitente, quien se deberá ratificar dentro de los 5 días bajo apercib. De adj. Al comisionado (Art. 586 CPC). Títulos: Art. 599 del CPC., revisar días 10/8 al 11/8 de 17 a 19m hs. en Italia 2877 Villa Cabrera. lfn. 155077705. Fdo.: Dra. María Eugenia Martínez - Sec. Oficina, 7/8/06.

3 días - 16387 - 14/8/2006 - \$ 107.-

O. Juez de 1ra. Inst. y 35° Nom. Civil y Comercial, autos "Municipalidad de Córdoba c/ Coria Graciela Esther - Ejecutivo Fiscal" (Expte. N° 602569/36, Mart. Alberto Zaffi, MP. 01-370, Caseros N° 850 C.C. 3, rematará: 15/8/06, 11,00 hs. en sala de Remates del T.S.J. (Arturo M. Bas N° 262), inmueble inscripta en la matrícula N° 59447 (11) a nombre de demandada Sra. Graciela Esther Coria, lote de terreno baldío,

lote 8 Manzana 18 Sup. 360 ms², número de cuenta D.G.R. 1101-0789291/5 - ubicado con frente calle Rufino Varela Ortiz entre los N° 2761/2781 Barrio Matienzo de esta ciudad, Libre de ocupantes. Base: \$ 4.621,00. Postura mínima: \$ 300,00. Condiciones: acto subasta comprador. Abonará 20% del importe de su compra como seña, dinero en efectivo y al mejor postor, con más la comisión de ley al martillero (5%) y el saldo al aprobarse la subasta. Si la compra se efectúa en comisión deberán denunciarse nombre, documento de identidad y domicilio del comitente, el que deberá ratificarse dentro del plazo de cinco (5) días, bajo apercibimiento de adjudicarse el bien al comisionista. Inf. Tel. (0351) 4651978 - Cel. (0351) 156067306. Ofic.. 9/8/06. Fdo.: Dra. María Cristina Sanmartino - Juez. Dra. Mirta Irene Morresi - Sec.

2 días - 16419 - 11/8/2006 - \$ 86.-

Fed. N° 01, autos "A.G.E.C. c/ González Silvia Ana Gilda - Ejec. Fiscal", Expte. 253-M-02, Mart. Ricardo Giurda, Mat. 01-244, rematará 15/8/06 a las 9,45 hs. en Trib. Federales C. Arenales esq. W. Paunero, P. 2°, Sec. Elec.. Cba. lo siguiente: automotor GMC- Chevette 5C11Jn, año 1992, dominio: RHB 913, N° motor: 2JE22MC40074, N° chasis: 9BTC11JNNC130105. Condiciones: sin base, dinero de contado y mejor postor, debiendo abonar el comprador el importe total de su compra más la comisión de ley al mart. El Mart. deberá exigir al comprador al momento de labrar el acta de remate la constitución del domicilio (Art. 564 del CPCN) y su condición frente al IVA con su Nro. De CUIT y/o CUIL. Los que actúen en carácter de comisionistas deberán informar el nombre de su comitente con anterioridad al remate, bajo apercibimiento de que la venta se formalice a su nombre. Revisar: Rimini N° 466 B° Kennedy, viernes de 16 a 18 hs. Informes: Mart. Duarte Quirós 651 - Piso 12 "A" Tel. (0351) 4250200 - 4241814. Fdo.: Dr. Gerardo Machado - Sec.

2 días - 16414 - 11/8/2006 - \$ 72.-

O. J. 27° C. y C. en autos "Banco de la Nación Argentina Fiduciario del Fideicomiso Bisel c/ Asís Carlos y Asís Raúl Sociedad de Hecho y Otros - Ejecución Hipotecaria (Expte. N° 367472/36)" Mart. De la Fuente MP. 01-627 dom. Bolívar 319 Cba. rematará el 16/8/06 a las 10,30 hs. en sala de Remates T.S.J., sito en calle Arturo M. bas 262 de la Cdad. de Cba., inm. A nom. de Asís Carlos Alberto y Asís Raúl Jorge, estado que se encuentra. Insc. Matrícula N° 147.881 (11). Se describe como lote de terreno: ubicado en Gran Parque, Departamento Capital, designado como lote seis, manzana Uno, mide: 58 ms. 21 cms. Frente N-O, 54 ms. 55 cms. C/ fte. al S-E, también es frente; 331 ms. 81 cms. Cost. S-O, y 352 ms. 14 cms. Cost. N-E con sup. de 1 Has 8655 ms. cdos. Linda: al N-O, con camino de Cba. a Jesús María (Ruta Nacional N° 9) al S-E, con calle; al S-O, con lote 5; al N-E, con lote 7, todo según plano 83125. Registra Servidumbre de Acueducto con sup. de 504 ms. 68 dms. Cdos. N° 2688 del 13/III/981. Base: \$ 56.857.- Post. Mín.: \$ 1.000.- Ocupado por inquilinos con contrato quien manifiesta que los tinglados son de su propiedad y al vencer la locación serán retirados. Cond.: din. Efec., mej. Post. Deb. Abonar acto rte. 20% del precio de compra, más com. Martillero (3%) saldo a la aprob. No procede compra en comisión. Grav. surgen de Inf. Reg. Tit. Art. 599 CPC. Ubicación y Mejoras: en Av. Juan B. Justo N° 8630 (sin N° a la vista - entre "Sudamérica Cereal S.A." y "Aberturas Las Magnolias" - frente al N° 8511) B° Villa Gran

Parque - Cba. - amplio predio - casa antigua - baño - cocina comedor - lavadero - 2 habitaciones. Por informes al Martillero Tel. (0351) 4113553 ó 155-520540 de 14 a 16 hs. únicam. Fdo.: Dra. Trombeta de Games - Sec. Cba. 9/8/06.

5 días - 16415 - 16/8/2006 - \$ 285.-

MIRAMAR - Orden Juez C. y C. 1ª Inst. y 1ª Nom. Sec. N°1 San Fco. AUTOS: "MUNICIPALIDAD DE MIRAMAR c/ Luis Juan MOLINARI - Ejecutivo -" (Expte Letra "M", N° 54, Año 2005), Mart. Fernando Panero, M.P. 01-585 rematará el 14-08-2006, a las 10:30hs. en el Juzgado de Paz de Miramar, lo sig.: Lote de terreno ubicado en Miramar, Dpto. San Justo Pcia. de Córdoba, ubicado en Mz 44 y que de acuerdo al Plano de mensura y subdivisión inscripto en el Protocolo de Planos al N° 11470 y Protocolo de Planillas al N° 34586, se designa como lote 2 el cuál es de forma irregular y mide 24 mts de frente al N.O. sobre calle Entre Ríos, y partiendo desde su vértice N.O. hacia el S.E. 45 mts., desde aquí hacia el N.E. 20 mts., ambos lados lindan con lote de Dominga Paez de Torres, desde aquí hacia el S.E. 67,24 mts. por donde linda con calle Alem, desde aquí hacia el S.O. 11 mts. por donde linda con calle Santiago del Estero, desde aquí hacia el N.O. 45 mts. por donde linda con lote vendido al Sr. Alejandro Maranzana, desde aquí hacia el S.O. 45,12 mts. por donde linda en parte con lote vendido al Sr. Alejandro Maranzana, con lote 3 y 4 ambos de su misma subdivisión, desde aquí hacia el N.O. 22,24 mts. por donde linda con más terreno su manzana, desde aquí hacia el N.E. 12,12 mts. y desde aquí hacia el N.O. 45 mts. por donde linda en ambos casos con lote 1 de su misma subdivisión, encerrando una superficie total de 2823,1088 mts.2.- Inscripta al Folio 44480, Tomo 178, Año 1952 de propiedad del Sr. Luis Juan Molinari.- CONDICIONES DE VENTA: BASE \$ 2.096 DINERO EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO, MEJOR POSTOR, MÁS COMISIÓN DE LEY, con pago del 20% del precio de compra más comisión en el acto de subasta y el resto al aprobarse la misma. POSTURA MÍNIMA: 1 %. TÍTULOS: No obran, Art. 599 C.P.C.C.- MEJORAS: Ver oficio de constatación.- INFORMES Mart. F. Panero. Las Malvinas N°1298.- T.E. 03564 - 433268 ó 15661055.- Oficina, 25 de Julio de 2006.- Fdo. Evaristo Lombardi SECRETARIO

2 días - 16335 - 11/8/2006 - \$ 126

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

RIO TERCERO - El señor Juez de 1ra. Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba de esta provincia de Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE LUCONI M.I. N° 6.572.449, sino hubiesen sido llamados anteriormente con motivo de las medidas preventivas, para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, Julio de 2006. Fdo.: Dr. Rafael Garzón - Juez. Dr. Edgardo Battagliero - Sec.

5 días - 15400 - 16/8/2006 - \$ 34,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERREYRA, JORGE LUIS - CUELLO YOLANDA OLGA, en autos caratulados: "Ferreyra, Jorge Luis - Cuello, Yolanda Olga - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1047150/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el

término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 8 de junio de 2006. Gabriela Pucheta, sec.

5 días - 12784 - 10/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1º Instancia y 51º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "Masmanian Flores Cima - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1058464/36), cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante CIMA MASMANIAN ó CIMA MASMANIAN FLORES ó FLORES CIMA MASMANIAN para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, Fdo.: Claudia E. Salazar, Juez; Sandra E. Lalliya, Prosecretaria Letrada. Córdoba, Junio de 2006.

5 días - 13241 - 10/8/2006 - \$ 34,50.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TORRES MERCEDES - SALDAÑO OBDULIO REYES, en autos caratulados: "Torres Mercedes - Saldaño Obdulio Reyes - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1002420/36 - Cuerpo 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 19 de abril de 2006. Ana Montes, sec.

5 días - 7495 - 10/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1º Instancia y 23ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos " Viggiano Dora Noemí- Decl. De Herederos (N° 1059664/36) cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la sucesión de DORA NOEMÍ VIGGIANO DE GARAVANO para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibiminetto.-Fdo. Dr. Manuel Rodríguez Juárez-Juez Dra María Cines López Peña Secretaria.

5 días - 12880 - 10/8/2006 - \$ 34,50

El señor Juez de 1º Instancia y 45ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores a CELIK DE KÖSTER CECILIA - KÖSTER ADOLFO GERMÁN, en autos caratulados: "Köster Adolfo Germán - Celik de Köster Cecilia - Expte. N° 942152/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de Abril de 2006. Fdo.: Suárez Hector Daniel - Juez. Villagrán Nilda Estela - Secretaria.

5 días - 8205 - 10/8/2006 - \$ 34,50.-

El Sr. Juez de 1º Instancia y 27º Nominación en lo Civil y Comercial, Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HEREDIA RICARDO ALFREDO en autos caratulados " Heredia Ricardo Alfredo -Declaratoria de Herederos" Expte N° 1033966/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba 4 de Abril de 2006.Fdo. Dra. Trombeta de Games Beatriz Secretaria/o.

5 días - 10255 - 10/8/2006 - \$ 34,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELINA VELIA DEL BIANCO, en autos caratulados: "Del Bianco Eliina Velia - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1048425/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 6 de junio de 2006. Alicia Prieto, sec.

5 días - 12500 - 10/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUDUEÑA, RAMON HERNANDO, en los autos caratulados: "Ludueña, Ramón Hernando - Sucesorio (ant.) - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 264244/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 12 de mayo de 2006. Gabriela Faraudo, sec.

5 días - 9976 - 10/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MONTENEGRO, AMANDA ANGELA o AMANDA - LUDUEÑA JOSE ANACLETO o ANACLETO y/o ANACLETO o ANACLETO JOSE - LUDUEÑA MARIA DEL VALLE, en autos caratulados: "Montenegro, Amanda Angela o Amanda - Ludueña José Anacleto o Anacleto y/o Anacleto o Anacleto José - Ludueña María del Valle - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 923652/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 3 de mayo de 2006. Arata de Maymó, sec.

5 días - 13981 - 10/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 23ª Nominación en lo Civil y Comercial, Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CRIPPA MARTA MABEL, en autos caratulados: "Crippa Marta Mabel - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1056652/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de Mayo de 2006. Fdo.: María Inés López Peña, Secretaria.

5 días - 13774 - 10/8/2006 - \$ 34,50.-

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 12ª Nominación en lo Civil y Comercial, Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BERGERO JUAN BAUTISTA AMBROGGIO LUISA CRISPINA, en autos caratulados: "Bergero Juan Bautista - Ambroggio Luisa Crispina - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1064673/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 16 de Junio de 2006. Fdo.: Irena Carmen Bueno de Rinaldi, Secretaria.

5 días - 13771 - 10/8/2006 - \$ 34,50.-

El Sr. Juez de 1ª Inst., 38ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUANA BRAULIA CALDERON o JUANA BRAULIA CALDERÓN, en autos caratulados: "Calderon, Juana Braulia - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1055822/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Ofic., 24 de julio de 2006. Arturo Gómez, sec.

10 días - 15102 - 16/8/2006 - \$ 41,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PAVAN ANTONINA EVA, en autos caratulados: "Pavan Antonina Eva - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 971672/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 20 de abril de 2006. Eloisa Montes, sec.

5 días - 7768 - 10/8/2006 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom., en lo Civil y

Comercial I cita y emplaza a los herederos y acreedores de VILLARRUEL ELSA RAMONA ANTONIA, en autos caratulados: "Villarruel, Elsa Ramona Antonia - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 861446/36 - Cuerpo 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba. 21 de octubre de 2005. Vargas, María, Sec.

5 días - 23638 - 10/8/2006 - \$ 34,50

RIO SEGUNDO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil y Comercial, Conciliación y Flia., de Río II, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PINTO, DOROTEO NEMECIO o NEMESIO, en los autos caratulados: "Pinto, Doroteo Nemesio o Nemesio - Declaratoria de Herederos", Expte. Letra "P" N° 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 21 de abril de 2006. Aquiles Villalba, sec.

5 días - 9979 - 10/8/2006 - \$ 34,50.

REBELDIAS

El señor Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría a cargo de la Dra. Norma S Weihmüller, en autos: " Empresa Provincial de Energía de Córdoba (E.P.E.C) c/ Coassolo - González - Sociedad de Hecho (S.H).-Ejecutivo", Expediente Letra "E" - N° 02, ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Numero: Trescientos nueve.- Villa María, ocho de agosto de dos mil cinco.- Y Vistos: Y Considerando: Resuelvo: I) Declarar rebelde al demandado Coassolo González-Sociedad de Hecho(S.H).- II) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta el completo pago del capital reclamado, de pesos un mil trescientos cincuenta y dos con veinte centavos (\$1.352.20.-) con más sus intereses que se calcularán de conformidad a lo relacionado en el considerando respectivo.- III) Las costas se imponen a la parte vencida, a cuyo fin se regulan los honorarios profesionales del Dr. Daniel Alberto López en la suma de pesos doscientos cuarenta y cinco con diez centavos (\$ 245,10), y pesos setenta y tres con cincuenta centavos (\$ 73.53.-) en virtud de lo dispuesto por el art. 95 inciso 5º de C.A. Establecer en pesos sesenta y seis con noventa y uno (\$ 66.91) la suma a tributar en concepto de Impuesto al Valor Agregado.- IV) Protocolícese, agréguese copia y hágase saber.- Fdo. Víctor Adrián Navello .Juez.-

3 días - 9497 - 14/8/2006 - \$ 70

AUDIENCIAS

El Sr. Juez del Juzg. de Familia de 4º Nom. De la Ciudad de Córdoba, sito en calle Tucumán N° 360, 3º piso, secretaria N° 7 en estos autos: Quintana Angeles Constanza c/ Sucesores de Juan David Farias . Filiación Post Mortem, hace saber que ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 26 de junio de 2006. Atento lo solicitado suspéndase la audiencia designada para el día 3/7/2006 a las 9.30 hs y fíjase nuevo día y hora de audiencia a los fines del art. 60 de la ley 7676 para tratar la demanda de filiación incoada para el día 25/8/2006 a las 11.00 hs. con quince minutos de tolerancia, debiendo comparecer en forma personal y con patrocinio letrado la accionante y los sucesores y/o herederos del Sr. Juan David Farias, quienes deberán comparecer a estar a derecho y a dicha audiencia bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Publíquese edictos en el Boletín Oficial. Fdo: Dra. Silvia C. Morcillo - Juez, Dra. Nelia Bergero de Rojo - Sec.

5 días - 14036 - 10/8/2006 - s/c

CITACIONES

LAS VARILLAS - La Sra. Juez de Civ. y Com. de Control, Flia Menores y Faltas de Las Varillas, Secr. Dr. Emilio Yupar, en los autos caratulados "Club Deportivo y Biblioteca Popular Infantil Almafuerde Mutual y Social c/ María Cristina Améstica- Ejecución Prendaria", (123/00), se ha dictado la siguiente resolución: Las Varillas, 08 de mayo de 2000.-Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Por iniciada la presente ejecución prendaria.-Cítese y emplácese a la demandada, María Cristina Améstica, DNI 10.270.268, y/o sus sucesores para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho y cíteselo de remate para que dentro de los tres primeros días de la citación de comparendo oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento del art. 29 de la ley 12.962.....-Notifíquese Fdo. Amalia Venturuzzi- Juez -Emilio Roque Yupar-Secretario- Las Varillas, once de Mayo de 2005.

5 días - 12985 - 10/8/2006 - \$ 46,50

INSCRIPCIONES

Por orden del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 52ª Nominación, Concursos y Sociedades N° 8, de esta ciudad de Córdoba se hace saber que la Sra. Gutierrez Mónica Alicia del Valle, DNI. 16.506.833, con domicilio en calle Maestro Vidal N° 524 de Barrio Alto Alberdi, de esta ciudad, ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio en la matrícula de Martillero y Corredor Público en autos "Gutierrez, Mónica Alicia del Valle -Insc. Reg. Púb. Comercio - Matr. Martillero y Matr. Corredor", Expte. N° 912765/36. Doy Fe. Fdo.: Dra. Carolina Musso - Sec. Oficina, 21 de Julio de 2006.

3 días - 16411 - 14/8/2006 - \$ 30.-

USUCAPIONES

RIO TERCERO - El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Com. y Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Cba., en autos: "Battiston, Félix Ramón - Usucapición", procede a dar publicidad a la sentencia que ordena la adquisición del dominio por prescripción conforme lo preceptuado por el art. 790 del C. de P.C., dictada en los autos de referencia; a saber: Sentencia Número: ciento siete (107). Río Tercero, 23 de abril de 2004. y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Hacer lugar a la demanda promovida por el Sr. Félix Ramón Battistón y en consecuencia declarar que ha adquirido el dominio del inmueble descrito en los vistos de la presente resolución por prescripción adquisitiva, debiendo inscribirse a nombre del mismo en el Registro General de la Provincia, con los recaudos establecidos por el art. 789 primera parte del C. de P.C.. 2) Regular provisoriamente los honorarios de la Dra. Ethel Marcela Acuña en la suma de pesos Trescientos sesenta y ocho (\$ 368.-). Protocolícese, hágase saber y dése copia. Firmado: Dra. Sara E. Golletti de Fernández.

10 días - 12635 - s/c.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 30ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Sec. Arata de Maymo, en autos caratulados: "LOPEZ, MARTA ELBA - LOPEZ, ALBA EDITH - LOPEZ, HUGO ALBERTO Y LOPEZ, AGUSTIN EDUARDO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" - EXPEDIENTE N° 852679/36 -ha dictado la

siguiente resolución: Córdoba, 16 de mayo de 2006. "Téngase al compareciente por presentado, por parte y con el domicilio constituido Agréguese los informes acompañados. Admítase en cuanto por derecho corresponda la demanda de usucapición de que se trata, la que tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese a los titulares del inmueble en su respectivo domicilio reales para que dentro del término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento (art. 782 del CPCC). Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho (demandados indeterminados art.783 del CPCC) sobre el inmueble objeto de este juicio, por edictos a publicarse por diez veces a intervalos regulares dentro en un periodo de treinta días en el Boletín Oficial y el diario propuesto por el accionante, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezcan y hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley (art.783 y 783 ter. Conc. y correlativos del CPCC). Cítese en calidad de terceros interesados a la Provincia de Córdoba, Municipalidad respectiva, titulares de derechos reales distintos del dominio que surjan - en su caso - del informe del registro de la propiedad inmueble, quienes surjan de los informes requeridos (art.781 inc.1 del CPCC) como posibles titulares de derechos cuya existencia no resultare confirmada por el informe registral previsto en el inc,2 del mencionado artículo y colindantes para que dentro del termino de tres días comparezcan a estar a derecho y pidan participación, en los términos y bajo apercibimiento del art. 784 del CPCC. Exhibanse edictos en los términos del art. 785 y colóquese el cartel indicativo previsto en el art. 786, ambas normas del mismo ordenamiento y referido...".Fdo. María Elbersci Broggi, Juez - Arata de Maymo, Secretaria Son titulares de dominio de los inmuebles que se pretende usucapir: HUSSON Y FERNANDEZ SOCIEDAD; Carlos WERNICKE y Roberto HUSSON, Los que se describen como: FRACCION RURAL: LOTE 1633-5275, ubicado en la localidad de Salsipuedes, Pedanía Río Ceballos, Departamento Colón de esta Provincia de Córdoba, que según plano de mensura aprobado por la Dirección de Catastro por Expte. N° 0033-67720/97, visado el 21 de diciembre de 2004, tiene las siguientes medidas, superficie y límites: Al Norte, partiendo del punto A, con un ángulo de 67º11'00" y una distancia de 322 m. 85 cm., se llega al punto B; Al Este, partiendo del punto B, con un ángulo de 92º10'11" y una distancia de 1014 m.69 cm., se llega al punto C; Al Sur, Partiendo del punto C, con un ángulo de 21º22'34, y una distancia de 53 m.20 cm., se llega al punto D; partiendo de este punto con un ángulo de 219º 42'29" y una distancia de 11 m.40 cm. se llega al punto E; partiendo de ese punto, con un ángulo de 225º22'00" y una distancia de 14 m.27 cm., se llega al punto F; partiendo de ese punto, con un ángulo de 225º06'00" y una distancia de 10 m 80 cm., se llega al punto G; partiendo de este punto con un ángulo de 213º13'30" y una distancia de 23 m. 70 cm., se llega al punto H; partiendo de este punto con un ángulo de 72º30'00" y una distancia de 62m.27cm., se llega al punto I; partiendo de este punto con un ángulo de de 205º06'00" y una distancia de 55m. 70cm., se llega al punto J; y Al Oeste, partiendo del punto J, con un ángulo de 71º42'33" y una distancia de 694 m. 60 cm., se llega al punto K; partiendo de este punto con un ángulo de 224º35'45" y una

distancia de 97m 90cm. se llega al punto L; partiendo de este punto $190^{\circ} 07'29''$ y una distancia de 161 m.10cm., se llega al punto M; partiendo de este último punto con un ángulo de $151^{\circ}50'28''$ y una distancia de 143m. 45cm., se llega al punto A, que cierra el polígono. Lo que hace una superficie total de 15 Has. 4577m.70cm. cdos.; cuyos colindantes son: Al norte, Juan Buhler y Mariela Noemí Buhler; Al este, Municipalidad de Salsipuedes; Aníbal Arturo González y Pedro Romeo Ceballos y Miguel Horacio Cuello; Al sur, camino público y Al oeste, Renato E. Parolini y José E. Lassaga. FRACCION URBANA: LOTE 2 MANZANA 11, ubicado en Bº Los Nogales, Salsipuedes, Pedanía Río Ceballos, Dpto. Colón, Pcia. de Córdoba, que según plano de mensura aprobado por la Dirección de Catastro por Expte N° 0033-082211/2004, visado el 27 de octubre de 2004, tiene las siguientes medidas, superficie y límites: Al Norte, partiendo del punto A, con un ángulo de $77^{\circ}17'00''$ y una distancia de 26m. 20cm., se llega al punto B; desde este punto con un ángulo de $154^{\circ}54'00''$ y una distancia de 65m. 20cm., se llega al punto C; desde este punto con un ángulo de $204^{\circ}11'27''$ y una distancia de 11m.75cm., se llega al punto D; desde este punto con un ángulo de $263^{\circ}17'33''$ y una distancia de 17m. 60cm., se llega al punto E, partiendo de este punto con un ángulo de $66^{\circ} 52'18''$ y una distancia de 6m. 40cm., se llega al punto F: Al Este, partiendo del punto F, con un ángulo de $121^{\circ}52'28''$ y una distancia de 59m. 60cm., se llega al punto G; Al Sur, partiendo del punto G, con un ángulo de $57^{\circ}09'30''$ y una distancia de 37m.72cm., se llega al punto H; partiendo de este punto, con un ángulo de $197^{\circ}46'38''$ y una distancia de 67m. 52cm., se llega al punto I; y Al Oeste, partiendo del punto I, con un ángulo de $116^{\circ}39'06''$ y una distancia de 38m. 10cm., se llega al punto A, que cierra el polígono. Lo que hace una superficie total de 3852 m. 86cm. cdos.; cuyos colindantes son: Al norte, camino Provincial; Al este, camino a Salsipuedes; Al sur, en parte con Aníbal Antonio González y Pedro Romeo. Ceballos y en parte con calle pública y Al oeste, camino público.

10 días - 12123 - s/c

COSQUIN - La Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Nelson Ñañez, cita y emplaza a los representantes legales de la "Sociedad de Beneficencia de Córdoba", a que en el plazo de 20 días, bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Bomone Oscar José s/Medidas Preparatorias - Usucapión". Cosquín, 26 de Mayo de 2006. Cristina Coste de Herrero, Juez. Nelson Ñañez, Secretario.

10 días - 12407 - s/c.-